

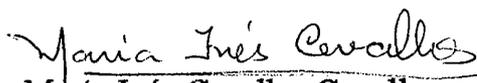
INFORME DE COMISARIO  
ALA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA LYNXPETROLEUM S.A.

EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011

Por medio de la presente, me permito darles a conocer a los señores accionistas de la compañía LYNXPETROLEUM S.A., que en mi calidad de comisario de la empresa el informe que emito correspondiente al ejercicio económico del 2011, no refleja movimiento alguno, puesto que la empresa no viene operando, por lo tanto no ha mantenido actividad comercial o mercantil, y por consiguiente el balance general y estado de perdidas y resultados se mantiene con los rubros del ejercicio del año anterior.

Como comentario general, se sugiere en el presente informe de comisario, a los accionistas que deben pronunciarse y definir la situación social de la empresa, a fin de que esta reinicie sus actividades y se vuelva operativa.

Atentamente

  
María Inés Cevallos Cevallos  
COMISARIO

